septiembre 2009 Rojo y Negro

Eje violeta

iii MUJER DEFIÉNDETE!!! **AUTODEFENSA OBRERA Y FEMINISTA**

- La experiencia de los talleres de autodefensa feminista en Cataluña
- Se iniciarion en 2005 en Reus y hasta hoy se organizan también en Barcelona



Una sesión de taller de autodefensa. / DONES LLIBERTÀRIES DE LA CGT DE CATALUÑA.

El taller de autodefensa desde una perspectiva feminista lo organizó el grupo de Dones Llibertàries de la CGT de Cataluña respondiendo a la necesidad de formarnos en la autodefensa obrera desde una perspectiva feminista.

El taller empezó en el año 2005 en Reus y desde entonces hasta hoy se ha ido organizando en Barcelona y en Reus en diferentes convocatorias. Desde Dones LLibertàries de Catalunya entendemos que la violencia contra las mujeres tiene una función muy importante en el sistema patriarcal: perpetúa la situación de dominación de los hombres sobre las mujeres.

Las discriminaciones directas han desaparecido de la legislación, pero la violencia física, psíquica y sexual se mantiene e interviene en todas las esferas de la vida de las mujeres: desde la representación de la mujer como objeto de deseo, el control del cuerpo a través del discurso médico androcéntrico o las diferencias de salario entre hombres y mujeres, hasta cualquiera de las formas de violencia sexual, como son las violaciones y el acoso sexual en el trabajo y las agresiones en el ámbito doméstico.

Hay muchos frentes por luchar contra la violencia machista. Desde Dones LLibertàries de Catalunya pensamos que aquello que no hagamos las mujeres por nosotras mismas no lo hará nadie por nosotras. No tenemos el menor asomo de confianza en el estado hetero-patriarcal/capitalista ni en sus leyes. Por esto os animamos a promover vosotras vuestros talleres de forma autónoma, a intercambiar experiencias, a hacer público todo aquello que nos oprime y toda la violencia que nos rodea como mujeres y como trabaiadoras.

La violencia estructural contra las mujeres no es un concepto abstracto, ni algo ajeno a nuestras vidas como trabajadoras. La violencia estructural no son cuatro abusos concretos en boca de todo el mundo, ni una suma infinita de agresiones que todas podemos constatar haber vivido. Estamos hablando de pautas generalizadas de dominación que atraviesan la experiencia de ser mujer y todos los rincones de nuestra cotidianidad: las relaciones personales, la percepción y el uso del espacio público, el trabajo, la autoridad, la percepción de los propios derechos o ausencia de los mismos, la relación con nuestros propios cuerpos, la sexualidad....

La violencia estructural es un mecanismo de control sobre las mujeres, pero no sólo como forma extrema, sino que es una forma de relación normalizada y naturalizada y que por lo tanto puede ser ejércida sin necesidad de justi-

Como mujeres dentro de un sindicato anarquista teníamos la necesidad de poder encontrar un espacio para trabajar juntas estos temas que tanto nos afectaban a todas. El taller nos abrió la posibilidad de socializar y hacer público todo aquello que muchas veces vivimos de forma íntima: las dinámicas de violencia que podemos encontrar dentro de los movimientos sociales o el sindicato; las agresiones sexuales físicas y verbales que habíamos sufrido, el asco que nos produce

los denominados "chistes sexistas"; los comentarios de babosos en los espacios públicos como el metro, fieslos tocones, piropeadores, mirones, intimidadores, salidos, agreso-

El hecho de poder hablar abiertamente de todos estos temas y poner en comun nuestras experiencias ya fue liberador...

La guía de nuestra maestra, Karin Konkle, fue la llave de la cerradura que nos abrió hacia un camino de auto-conocimiento, de saber utilizar todo nuestro potencial físico, emocional... de aprender a establecer los límites de aquello que queremos y que no queremos.

Desde Dones Llibertàries de Catalunya entendemos que los colectivos, sindicatos, movimientos sociales, organizaciones... tenemos que asumir la gestión de la realidad de la violencia estructural contra

mujeres organizadas en dife-

rentes grupos feministas, con contenidos elaborados y compartidos por mujeres. Por eso es por lo que cuando hablamos de autodefensa para mujeres no estamos habíando sólo de técnicas defensivas que se imparten en cualquier gimnasio de nuestro barrio o pueblo. El curso incluye reflexiones, aprendizajes y experiencias históricas de mujeres como forma de afrontar situaciones

de violencias cotidianas de

las mujeres, tanto dentro como

fuera de nuestros colectivos.

Debemos hacer públicos nues-

tros posicionamientos, permitir

el debate para así acumular ex-

periencias. Si no lo hacemos,

estamos privatizando, quitando

trascendencia y practicando

Por el contrario, los cursos de

autodefensa para mujeres son

un patrimonio del movimiento feminista que queremos reivin-

dicar. Estos cursos han sido im-

partidos históricamente por

políticas de autoconsumo.

Los cursos realizados en Cataluña han tenido una duración de unas dieciocho horas, y por eso es por lo que ninguna mujer sale siendo una experta, pero tampoco es el objetivo principal. Para algunas de nosotras el curso si que fue o supuso el principio de un cambio personal. Los cursos de defensa son para nosotras también una herramienta para hacer llegar el feminismo a mujeres que no se autodefinen como feministas tanto dentro como fuera del sindicato.

nuestras vidas.

Fruto de esas experiencias en los cursos, las DL de Catalunya realizamos un fanzine (se puede descargar en PDF en la web del sindicato). Este fanzine quiere ser un pequeño altavoz para socializar nuestra experiencia. Parte de los materiales del curso de autodefensa han salido de las enseñanzas de Karin Konkle (recomendamos



mirar su interesante página web "http://www.no-agresiones.com/") y estamos convencidas de que es un material valioso. Cuando nosotras nos defendemos, no estamos

locas ni somos paranoicas, simplemente nos valoramos, nos queremos y no permitimos que nos insulten, que nos vacilen, que nos agredan.

jijiSomos nosotras las que tenemos que establecer los límites de aquello que queremos o no queremos!!!!!

LA AGRESIÓN

Es importante saber las diferentes situaciones en qué nos encontramos como mujeres...

Existen diferentes situaciones de abuso hacia la mujer. Si bien no es lo mismo una mirada de deseo en la calle que una manoseada al culo o algo tan extremo como la penetración forzada, ambas cosas implican un tipo de abuso. La persona que se siente con la libertad de decirte lo que opina sobre ti (si estás buena o no, si tus pechos son grandes o pequeños etc.) está ejerciendo una relación de poder, con el supuesto que puede decirte o hacer contigo lo que desee. No necesariamente ni en todos los casos la violencia implica fuerza física. Todo aquello que alguien ejerce sobre ti en contra de tu voluntad, sin tener en cuenta tus necesidades, deseos y gustos también es violencia.

Abuso Gestual: miradas lascivas, gestos, mos-

trar el pene, masturbarse, etc. Abuso Verbal: "piropos", silbidos, bromas pesadas (en las cuales el único que ríe es el), comentarios despectivos, insultos, gritos, etc.

Abuso de confianza: ser inducida a hacer lo que la persona agresora quiere utilizando la confianza existente en la relación.

Abuso Psicológico: celos, subestimación (decirte que no vas a poder hacer lo que deseas, despreciarte), humillación, ridiculización, control, amenazas ("Si me dejas me/te mato", "Me llevo los hijos", etc.), culpabilizar, chantajear emocionalmente, etc.

Abuso Físico: empujones, tirones de pelo, gol-

Abuso Sexual: que te toquen cuando no lo deseas, que la otra persona dé por entendido que por el hecho de ser tu pareja puede tener sexo cuando quiera, violación, etc.

En muchas ocasiones los abusos también se dan por medio de engaños, mentiras o chantajes. Como cuando te tocan y no se hacen cargo o cuando lo hacen entre risas y juegos, simulando diversión cuando el único que se divierte es el agresor.

La agresión verbal o abuso verbal para Patricia Evans...

lo largo de toda la obra de Patricia Evans - la pionera en hablar sobre el abuso verbal des de un punto de vista feminista- la palabra "abuso" describe las conductas que intentan disminuir o violar la integridad de otra persona; pueden hacerlo tanto por la vía del insulto como por la descalificación de sus intereses, su iniciativa, sus acciones, su creatividad. La palabra "abusador" o agresor "" se aplica a la persona que perpetra el abuso. Cuando se habla de relaciones "de abuso verbal", se hace referencia a la relación dominador/dominado que se establece entre quienes cometen este tipo de abuso y quienes lo sufren, a diferencia de aquellas que dos personas se relacionan con reciprocidad. Os recomendamos su libro, realmente merece la pena (os lo podéis descargar gratuitamente por Internet).

Mujeres Libertarias de Catalunya